



AYUNTAMIENTO DE PIELAGOS

Servicio de Obras

Avda. Luis de la Concha 66
39470 Renedo de Piélagos (Cantabria)
Tel. 942 07 69 00
E-mail: obrasyservicios@pielagos.com

FECHA: NOVIEMBRE 2016

ASUNTO: Prescripciones técnicas para suministro de tractor con desbrozadora de brazo.

DESTINO: SR. ALCALDE-PRESIDENTE AYTO. PIÉLAGOS.

David Fulgueira Sinde, Encargado del Servicio Municipal de Obras del Ayto. de Piélagos,

1. OBJETO:

Que en relación a la adquisición/suministro de un vehículo para la prestación del servicio, las características generales que este vehículo ha de tener son:

TRACTOR:

- **Tipo de vehículo: Tractor pequeño/mediano**
- **Potencia:** Potencia nominal mínima 110 CV y no necesario más de 140 CV. En 4 cilindros.
- **Función "económica" en el motor.**
- **Peso:** Igual o superior a 5.600 Kg, en vacío, con equipamiento de serie según catálogo de fabricante.
- **Caudal de la bomba:** Mínimo 110 l/min.
- **Neumáticos delanteros:** Superior o igual a 480 mm de anchura.
- **Neumáticos traseros:** Superior o igual a 580 mm de anchura.
- **Cabina Panorámica:** Sin marcos de ventanilla. De cuatro pilares.
- **Suspensión en el eje delantero.**
- **Asiento del conductor:** Con sistema de suspensión neumática y al menos giratorio parcialmente hacia el lado derecho.
- **Aire acondicionado y climatizador.**
- **Radio.**



AYUNTAMIENTO DE PIELAGOS

Servicio de Obras

Avda. Luis de la Concha 66
39470 Renedo de Piélagos (Cantabria)
Tel. 942 07 69 00
E-mail: obrasyservicios@pielagos.com

- **Asiento de acompañante homologado.**
- **No se admitirá propuesta que oferte material de segunda mano.**

DESBROZADORA:

- Manejo mediante mando proporcional (Joystick)
- Cabezal flotante de al menos 1,2 metros
- Doble sentido de giro del cabezal
- Sistema de transmisión mediante caja de engranajes
- Amortiguación al menos en el brazo principal.
- Longitud del brazo: (no menos de 4,8 metros y no más de 6 metros de longitud con el brazo extendido).
- Cardan y tensores incluidos así como cualquier elemento indispensable para su puesta en funcionamiento.
- No se admitirá propuesta que oferte material de segunda mano.

Así mismo se requiere que en el precio de la oferta, se incluya el IVA, la matriculación del vehículo y conversión de maquinaria agrícola en maquinaria de obras y servicios, transporte y toda la preparación del equipo necesario para trabajar.

Al tractor se le aplicará una garantía mínima de 3 años o de 2000 horas de trabajo, atendiendo a lo que primero se cumpla.

2. Presupuesto de licitación:

Presupuesto máximo de licitación del presente contrato:

Base imponible: 78.512,40 €.

21 % IVA: 16.487,60 €.

TOTAL: 95.000 € (IVA Incluido).

3. Criterios de adjudicación:

La selección se hará conforme a los criterios que se establecen a continuación:



AYUNTAMIENTO DE PIELAGOS

Servicio de Obras

Avda. Luis de la Concha 66
39470 Renedo de Piélagos (Cantabria)
Tel. 942 07 69 00
E-mail: obrasyservicios@pielagos.com

- **Mejor precio. Hasta un máximo de 55 puntos.**
- **Ampliación de la garantía sobre el mínimo exigido (3 años o 2.000 horas), hasta un máximo de 10 puntos, valorándose conforme al siguiente detalle:**

3 años - 2.000 horas: 0 puntos.
3 años - 2.200 horas: 2 puntos.
3 años - 2.500 horas: 4 puntos.
4 años - 3.000 horas: 6 puntos.
4 años - 3.500 horas: 8 puntos.
4 años - 4.000 horas: 10 puntos.

- **Calidad producto. Hasta un máximo de 30 puntos.** El licitador deberá aportar el catálogo de la marca con el modelo específico que se oferta y las características del mismo, debiendo cumplir éste lo estipulado en las características generales arriba mencionadas. El producto se valorará sobre las mejoras introducidas en el mínimo exigido.
- **Mejoras: 5 puntos.** Se valorará la siguiente mejora:

- Instalación de cascada luminosa de señalización vial por obras en el brazo desbrozador.

Lo que se traslada a Vd. para su conocimiento y efectos que en consecuencia estime oportunos.

Piélagos, a dieciséis de noviembre de dos mil dieciséis.

El Encargado de obras:

DAVID FULGUEIRA SINDE

